



BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL Nº 33 - 2009

Órgano oficial de difusión técnica de la Oficina de Epidemiología- DIRESA Callao - Región Callao

Lima - Perú

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 33 DEL 16/08 AL 22/08/2009

DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y CALIDAD EN SALUD

ESTRATEGIA SANITARIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 fue la primera en reconocer a la alimentación como un derecho humano. En el año 2004 el Consejo de la FAO aprobó las Directrices Voluntarias en apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional que formula recomendaciones prácticas sobre medidas concretas para aplicar el derecho a la alimentación.

La alimentación es un derecho humano inherente a toda mujer, hombre, niña o niño (independientemente de dónde vivan en el planeta) quienes deben tener acceso a alimentos en todo momento, o medios para procurárselos, que sean suficientes en términos de calidad, cantidad y variedad para satisfacer sus necesidades, que estén libres de sustancias nocivas y sean aceptables para su cultura.

Una información insuficiente sobre los productos y/o el conocimiento inadecuado de la higiene general de los alimentos pueden dar lugar a una manipulación no apropiada. De dicha utilización inapropiada pueden derivarse enfermedades, o bien los productos pueden dejar de ser aptos para el consumo.

La vida moderna nos ha obligado a cambiar nuestros hábitos alimenticios y a acomodarnos a las nuevas realidades y disponibilidades de alimentos, con los consecuentes excesos y déficits nutricionales.

Es común la presencia de déficits y excesos en la alimentación por falta de educación nutricional y porque el conocimiento ancestral de nuestros pueblos se ha visto desplazado por las nuevas costumbres y la disponibilidad de nuevos alimentos industrializados y los conocidos como chatarra.

El desequilibrio nutricional trae como consecuencia desórdenes evidentes, siendo los más importantes: obesidad, diabetes, hipertensión, desnutrición, problemas cardiovasculares y otros desórdenes que no necesariamente se exteriorizan.

La Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable de la DIRESA Callao con el objetivo de contribuir a que la población de la Región Callao acceda a alimentos inocuos ha visto pertinente fortalecer sobre temas de alimentación y nutrición al personal de salud, agentes comunitarios de la salud, responsables de los comedores populares, vasos de leche, albergues, etc., con esto se apoyará la seguridad alimentaria que es un derecho de todos los consumidores, reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Política del Perú, contribuyendo a combatir la desnutrición infantil y demás problemas nutricionales sentando las bases de un futuro saludable.

Asimismo en el primer semestre del 2009 se tiene los siguientes datos del Sistema de Información del estado Nutricional – SIEN:

Niños menores de cinco: Desnutrición crónica 7,7%, desnutrición global 4,0%, desnutrición aguda 2,2%, sobrepeso 7,3% y obesidad 2,8%.

Gestantes: sobrepeso 37,9%, déficit de peso 13,9% y anemia 35,6%.

NUTRICIONISTA JULIO CESAR GARCIA
COORDINADOR DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION SALUDABLE
DIRESA CALLAO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Dr. José Carlos Del Carmen Sara

Gerente Regional de Salud del Callao

Dr. Oscar Miranda Valencia
Director Regional de Salud del Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González Espinoza.
Encargada del Boletín

Comité Técnico

Dr. René Leiva Rosado
Jefe - Unidad de Notificación y Vigilancia Epidemiológica

Lic. Julia Alvarado Pereda.
Jefa - Unidad de ASIS y Capacitación

Lic. Milena Calderón Bedoya
Resp. Vig. Enfermedades Transmisibles

Manuela Solano Solano
Maria E. Ochoa Teci
Oswaldo Gonzales Garcés

Apoyo Estadística e Informática

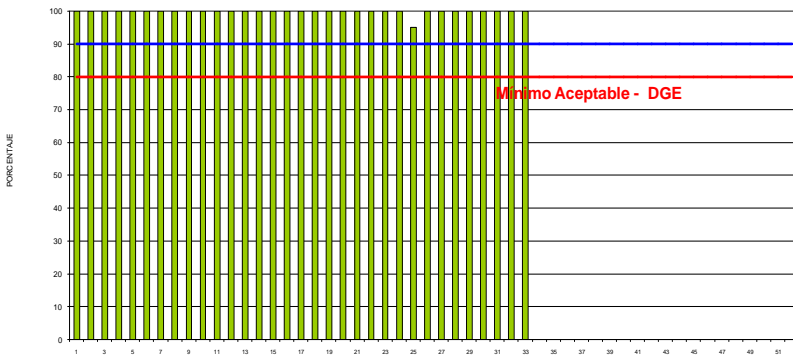
Marlene Cuba Ñavincopa.
Secretaria

INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Enfermedades No Transmisibles: Medidas para reducir los factores de riesgo del cáncer
4. Enfermedades Transmisibles: Síndrome Gripal y Otros Virus Respiratorios
5. Enfermedades Transmisibles: Situación de la Influenza A H1N1 en el mundo, el Perú y el Callao.
- 8.- Enfermedades Diarreicas
- 9.- Indicadores de EDA
- 10.- Enfermedades Respiratorias Agudas
- 11.- Neumonía Grave, SOBA-Asma
- 14.- Indicadores de Infecciones Respiratorias Agudas
- 15.- Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad mundial.
- 16.- Conclusiones y Recomendaciones Finales.

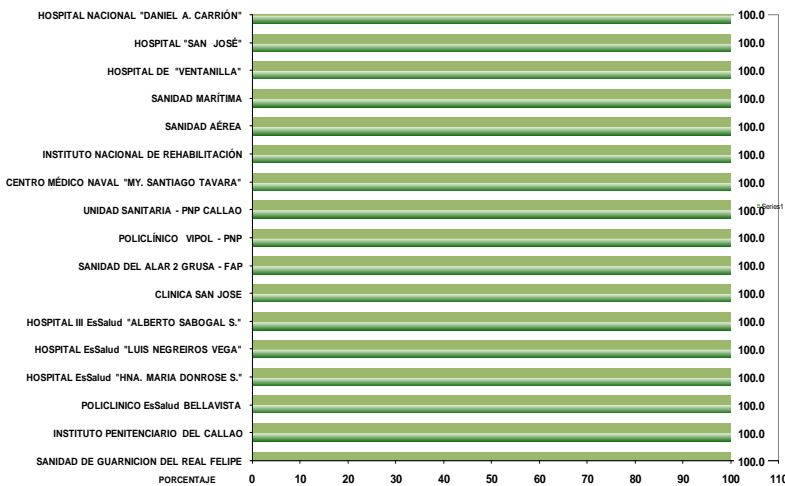
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao - a la SE. 33 -2009

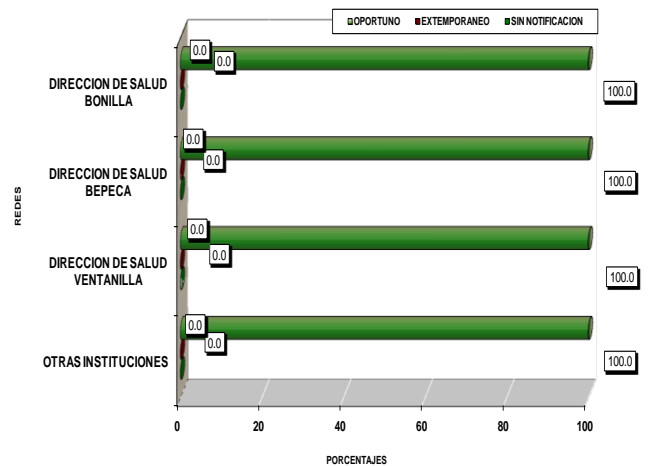


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 33 del 2009 por la DIRESA Callao es 100%.

COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - CALLAO S.E. 33° - 2009



COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA POR REDES DIRESA CALLAO S.E. 33° - 2009



ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

MEDIDAS PARA REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO DEL CANCER:

Para reducir riesgo de cáncer cuello uterino:

- Tamizaje regular (PAP), Relaciones sexuales con protección Dejar de fumar.

Para reducir riesgo de cáncer colorectal:

- Modificar la dieta: reducir la grasa de origen animal, incrementar las frutas y vegetales.
- Aspirina (NSAIDS) como profilaxis, Actividad física, tamizaje regular.

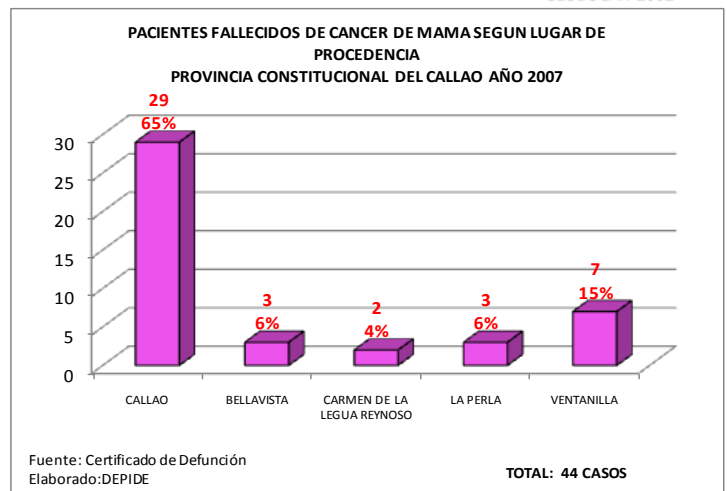
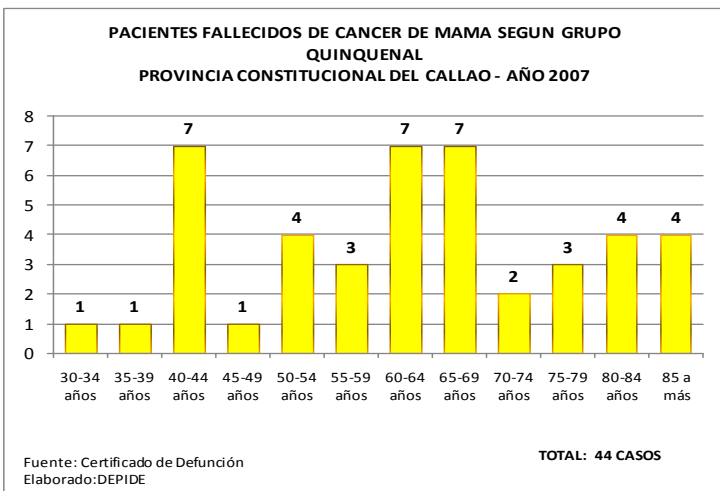
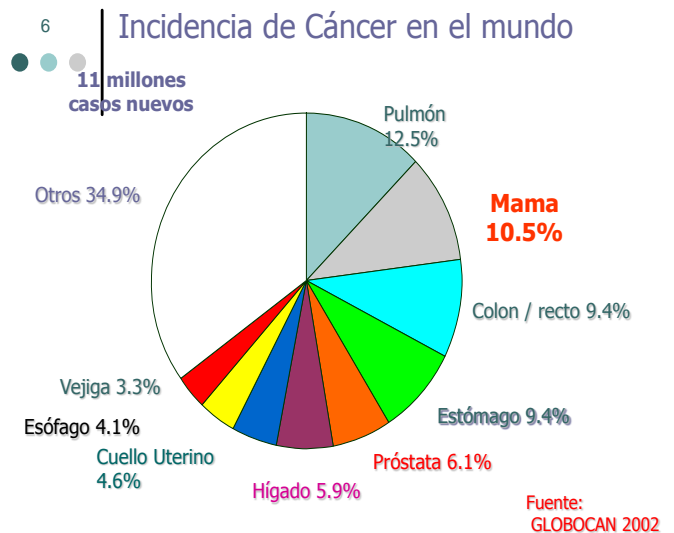
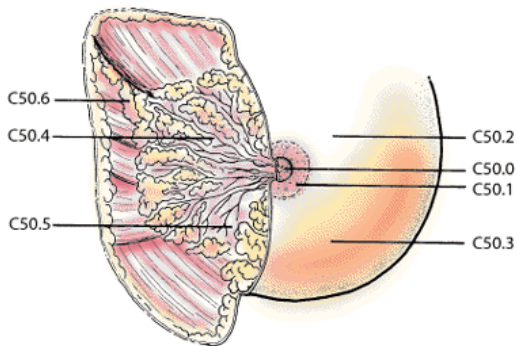
Para reducir riesgo de cáncer de Mama:

- El tener un niño a edad temprana, lactancia materna.
- Adecuado peso corporal, ejercicio y actividad física, anti-estrógeno.

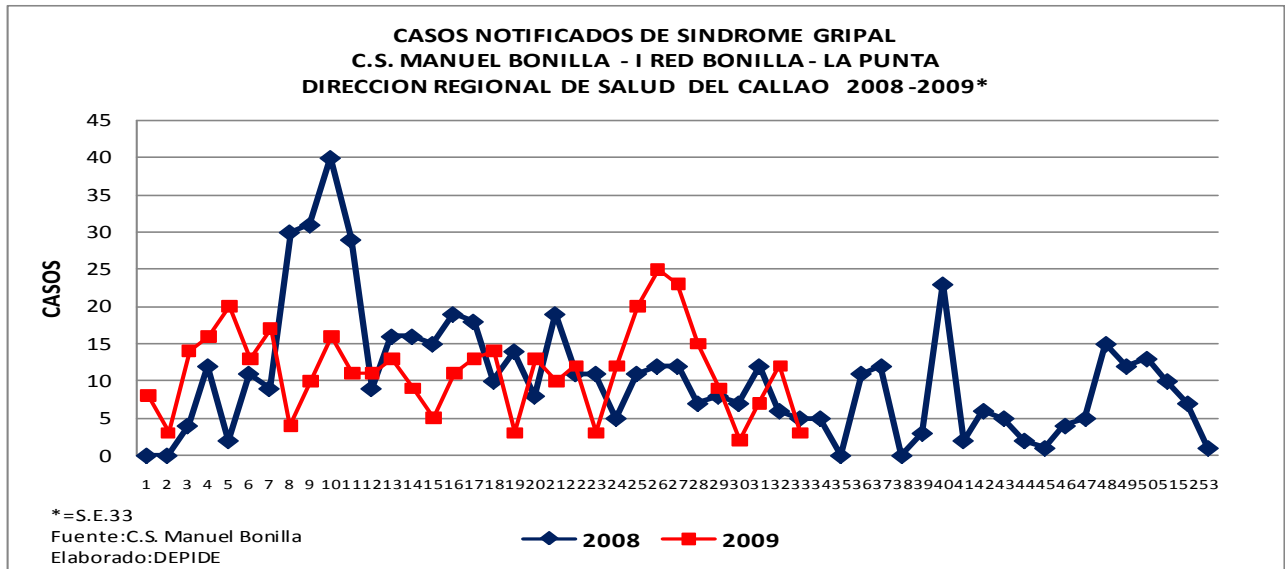
Los Centros de Salud que realizan la prevención primaria deben fortalecer la educación sanitaria que brindan a la población en relación a factores que reduzcan los riesgos a desarrollar cáncer:

- Alimentación: incrementar frutas y verduras en la dieta, disminuir grasas de origen animal, evitar los alimentos ahumados, carnes saladas.
- Uso profiláctico del condón.
- Bondades de la lactancia materna.
- Evitar sedentarismo, alcohol y fumar.

Anatomía de la mama



VIGILANCIA DE SINDROME GRIPAL U OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



El C.S. Manuel Bonilla es desde hace varios años, el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. Se presenta en la gráfica la información de los 2 últimos años donde se evidencia una curva irregular con un mayor número de casos notificados en el caso del año 2008, durante el primer semestre. Hasta la S.E: 33 del año 2009 se aprecia también irregularidad en la notificación de casos, siendo evidente un incremento de casos de síndrome gripal de la S.E: 24 a la 26.

A la SE 33-2009, el Centro de Salud Manuel Bonilla tiene un acumulado de 377 casos de Síndrome Gripal notificados. En la SE. 33-09 se ha reportado 3 casos: 1 caso en el grupo 5 a 9 años, 2 casos en el de 20 a 64 años.

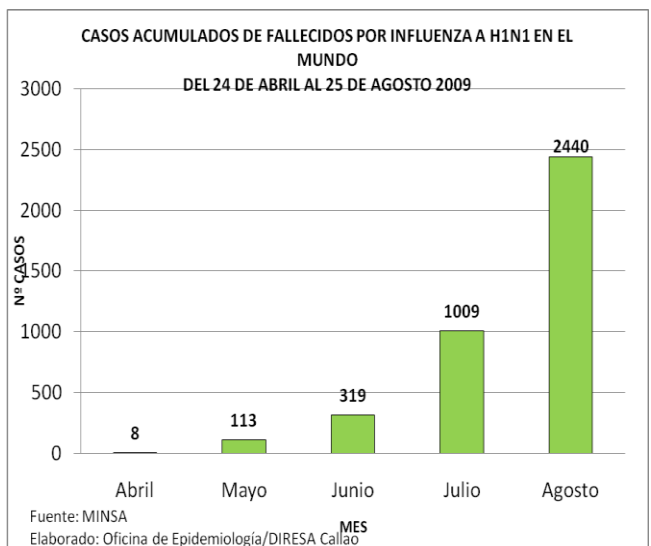
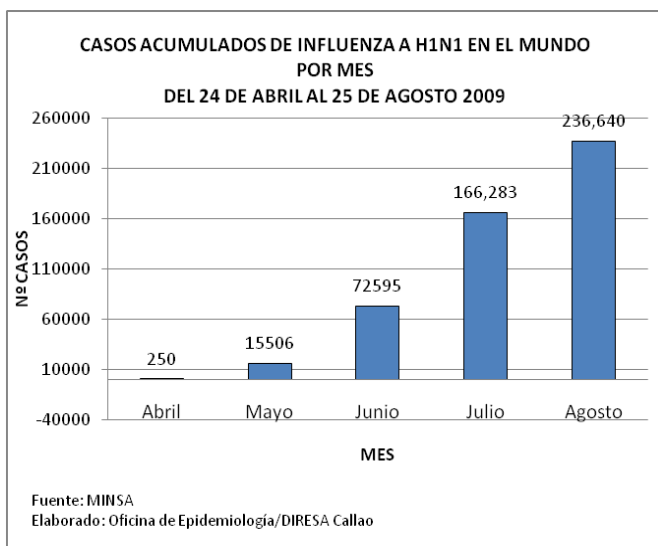
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

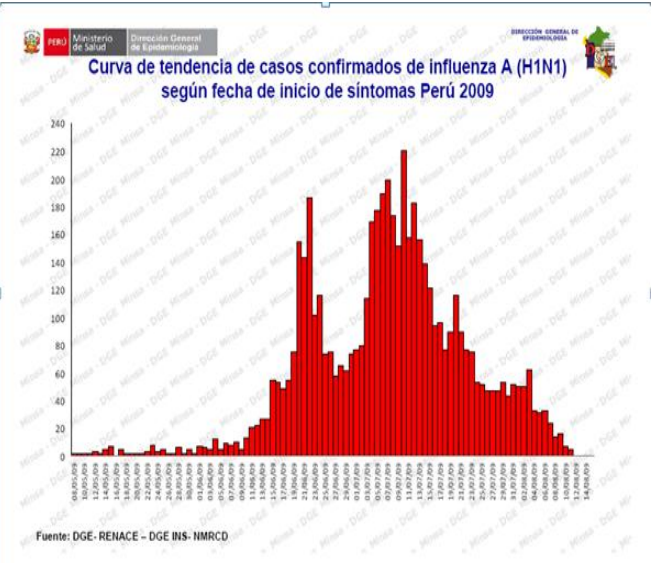
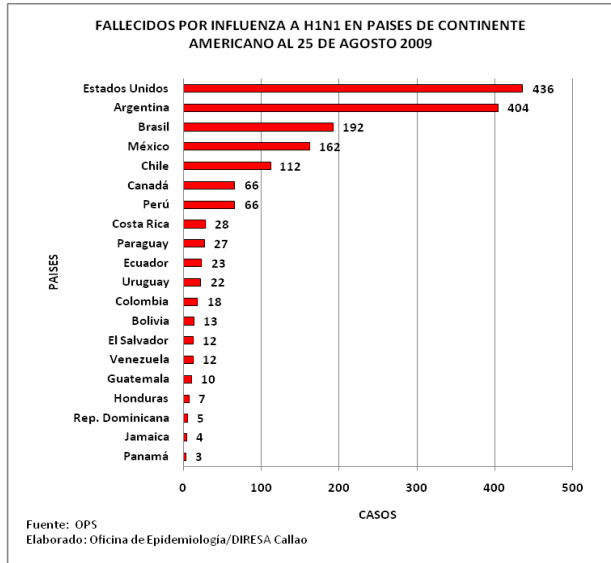
SITUACION DE LA INFLUENZA A H1N1

Al 25 de Agosto en el mundo hay 221,243 casos positivos de Influenza A H1N1 con 1990 muertes en 132 países.

En el Perú hay 6271 casos confirmados con 66 muertes y en la Provincia del Callao hay 205 casos con 15 defunciones (9 procedían de la Provincia).

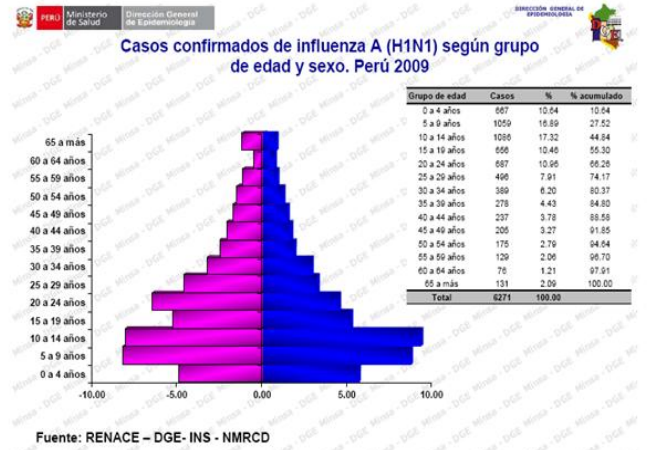
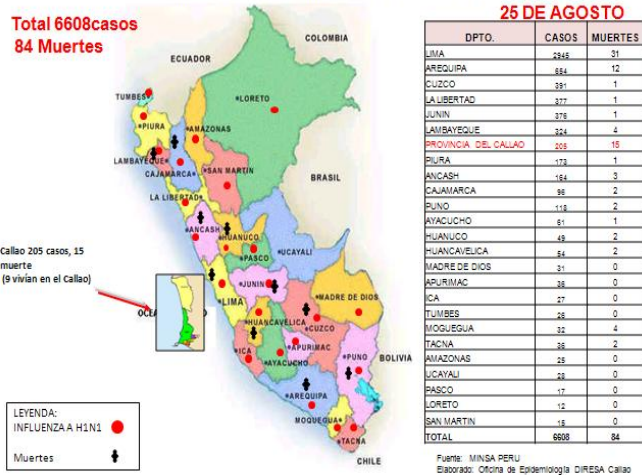
INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO





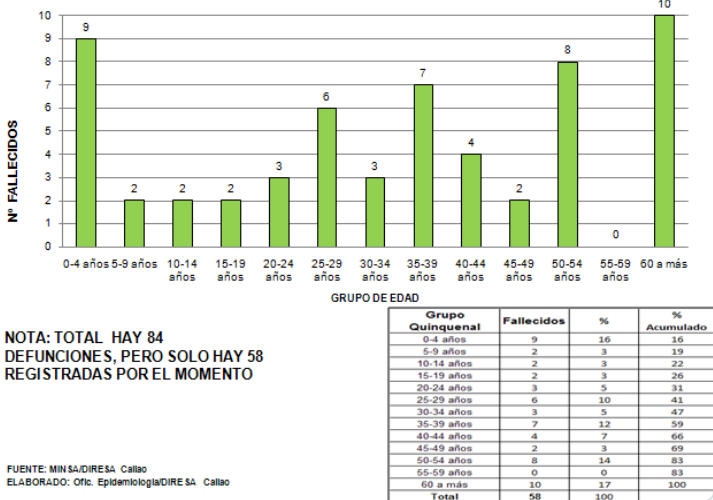
INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU

DISTRIBUCION DE LOS CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU POR DEPARTAMENTOS ACUMULADO DEL 24 DE ABRIL AL 25 DE AGOSTO 2009

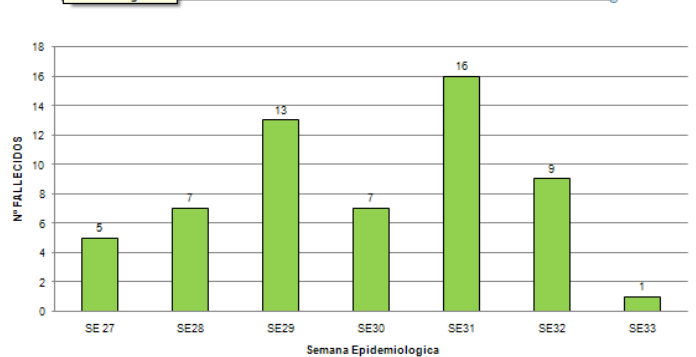


AL 19 de Agosto 2009

DEFUNCIONES POR INFLUENZA AH1N1 EN EL PERU SEGUN GRUPO DE EDAD AL 25 DE AGOSTO 2009



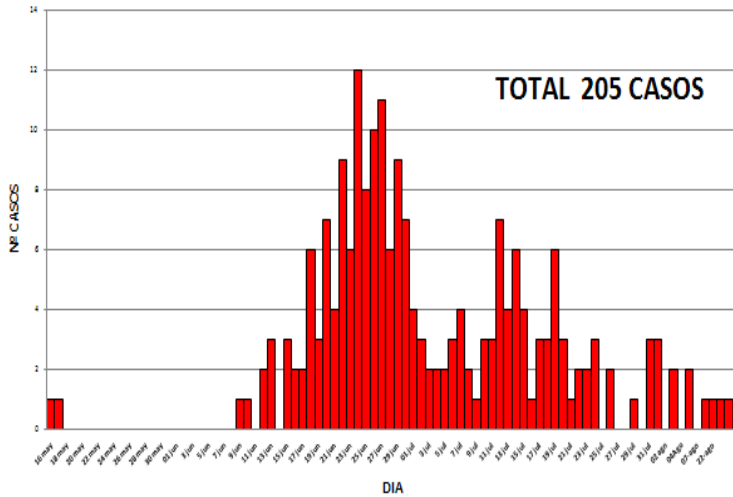
DEFUNCIONES POR INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU SEGUN SEMANA EPIDEMIOLOGICA AL 25 DE AGOSTO DEL 2009



NOTA: TOTAL 84 MUERTES REGISTRADAS SOLO HAY 58 REGISTRADOS POR EL MOMENTO

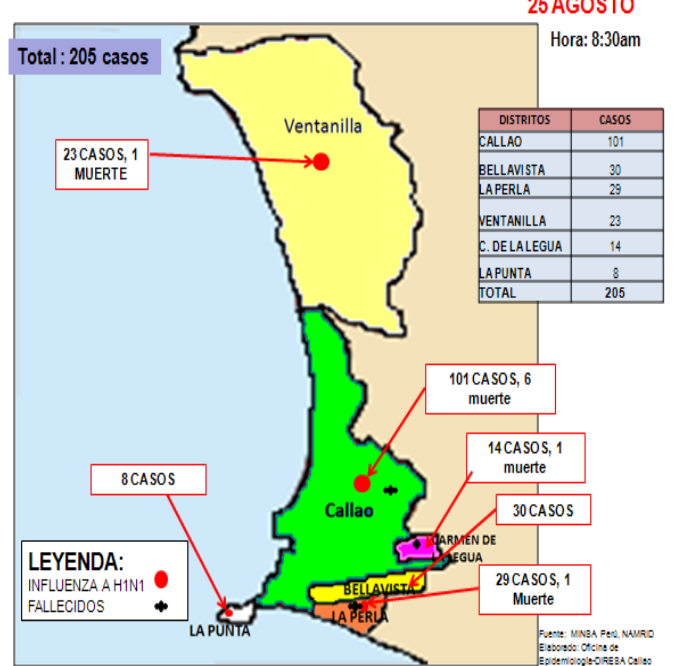
INFLUENZA A H1N1 EN EL CALLAO

CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 SEGUN INICIO DE SINTOMA POR DIA
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
DEL 24 DE ABRIL AL 25 DE AGOSTO 2009

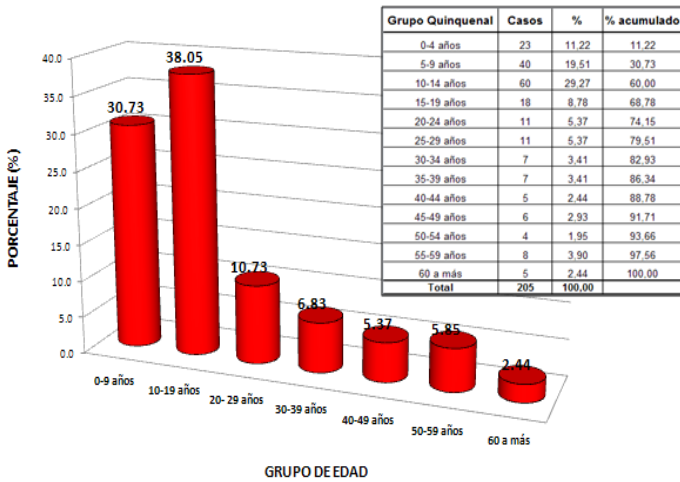


Fuente: MINSA
Elaborado Ofic. de Epidemiología/DIRESA Callao

DISTRIBUCION DE CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 EN LA
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

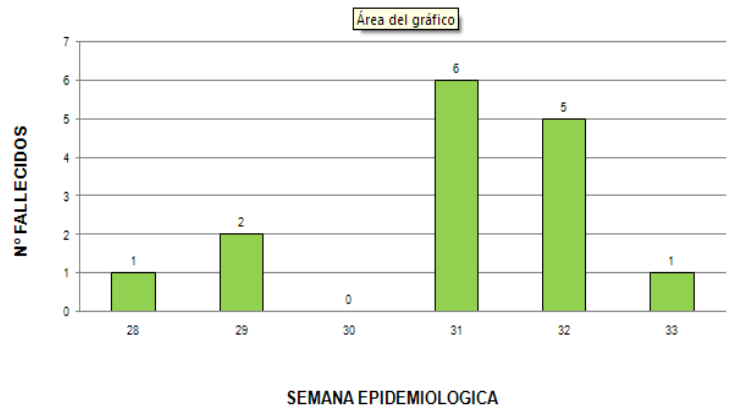


CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 SEGUN GRUPOS DE EDAD
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AL 25 DE AGOSTO 2009



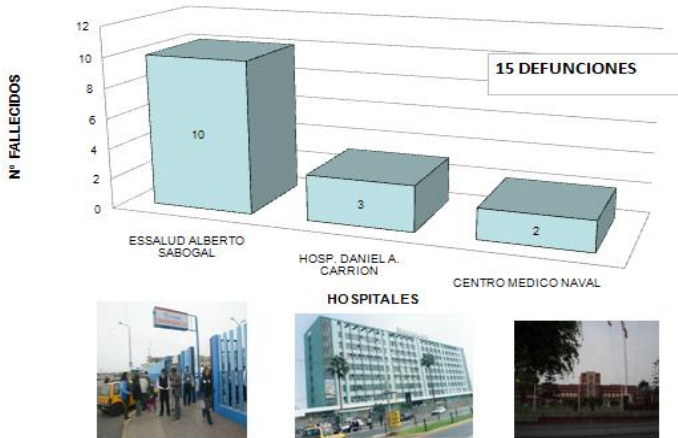
Fuente: DIRESA Callao, INS, NAMRID
Elaborado: Ofic. De Epidemiología/DIRESA Callao

DEFUNCIONES POR INFLUENZA A H1N1 SEGUN SEMANA EPIDEMIOLOGICA
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AL 25 DE AGOSTO 2009



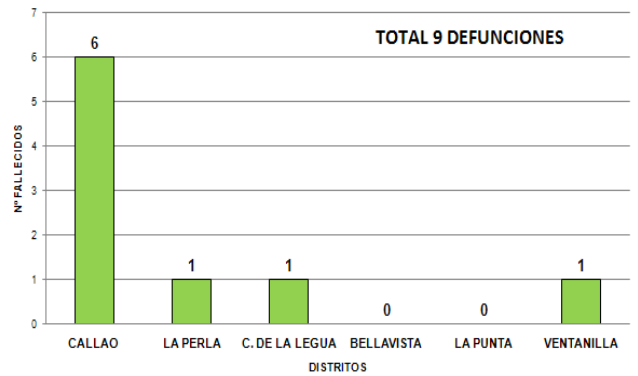
Elaborado : Ofic. Epidemiología/DIRESA Callao

DEFUNCIONES POR INFLUENZA AH1N1 OCURRIDOS EN HOSPITALES DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AL 25 DE AGOSTO DEL 2009



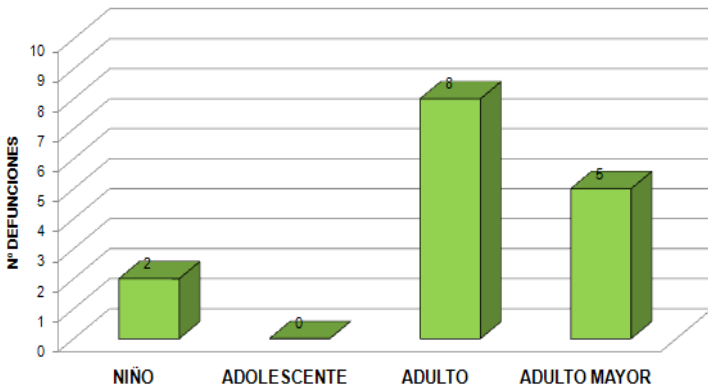
ELABORADO: Ofic. Epidemiología/DIRESA Callao

DEFUNCIONES OCURRIDAS DE CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 POR DISTRITO PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AL 25 DE AGOSTO 2009



Elaborado: Ofic. Epidemiología/DIRESA Callao

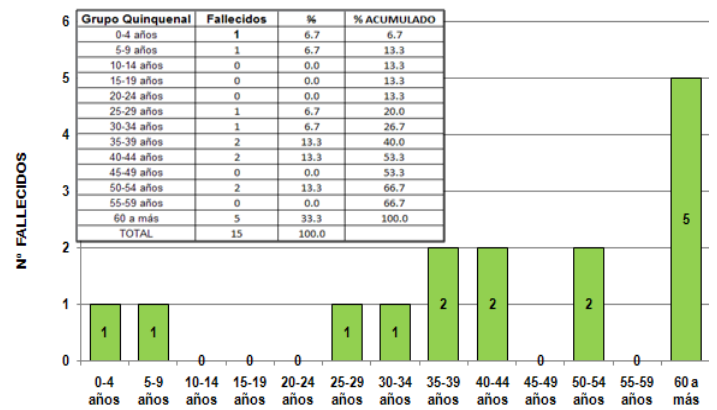
DEFUNCIONES POR INFLUENZA A H1N1 SEGUN ETAPA DE VIDA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AL 25 DE AGOSTO 2009



Elaborado: Ofic. Epidemiología/DIRESA Callao

ETAPA DE VIDA

DEFUNCIONES POR INFLUENZA AH1N1 SEGUN GRUPO DE EDAD PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AL 25 DE AGOSTO DEL 2009



ELABORADO: Ofic. Epidemiología/DIRESA Callao

TOTAL: 15 DEFUNCIONES

Distanciamiento social: Adelanto de vacunas en escolares como medida de retraso de la transmisión de influenza A (H1N1)

Adelanto de vacunas escolares a partir del 15 de Julio

Casos Acumulados desde inicio de la Pandemia al 14 de Julio - Callao 2009

Grupo Edad	Casos	Casos Acumulados	%	% acumulado
0-4 años	12	12	9.09	9.09
5-9 años	34	46	25.76	34.85
10-14 años	49	95	37.12	71.97
15-19 años	11	106	8.33	80.30
20-24 años	3	109	2.27	82.58
25-29 años	6	115	4.55	87.12
30-34 años	3	118	2.27	89.39
35-39 años	3	121	2.27	91.67
40-44 años	3	124	2.27	93.94
45-49 años	2	126	1.52	95.45
50-54 años	1	127	0.76	96.21
55-59 años	5	132	3.79	100.00
60 a más	0	132	0.00	100.00
Total	132		100.00	

Casos acumulados desde el 15 de Julio al 25 de Agosto - Callao 2009

Grupo Edad	Casos	Casos Acumulados	%	% acumulado
0-4 años	11	11	15.07	15.07
5-9 años	7	18	9.59	24.66
10-14 años	9	27	12.33	36.99
15-19 años	7	34	9.59	46.58
20-24 años	9	43	12.33	58.90
25-29 años	5	48	6.85	65.75
30-34 años	4	52	5.48	71.23
35-39 años	4	56	5.48	76.71
40-44 años	2	58	2.74	79.45
45-49 años	4	62	5.48	84.93
50-54 años	3	65	4.11	89.04
55-59 años	3	68	4.11	93.15
60 a más	5	73	6.85	100.00
Total	73		100.00	

total casos confirmados: 205

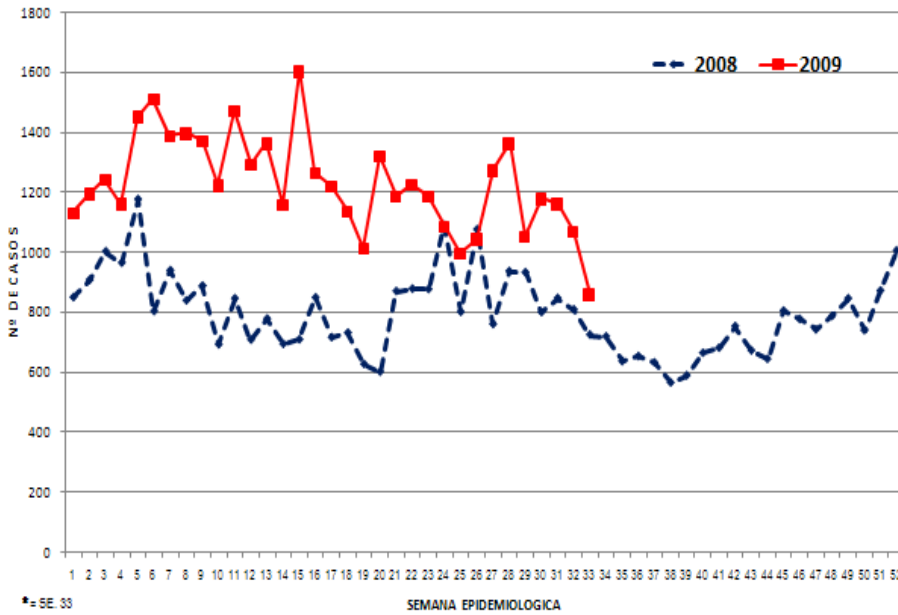
Reducción en un 33.72% en el grupo menor de 19 años, conformado predominantemente por escolares

Resumen

- Al 25 de Agosto hay 205 casos confirmados notificados de Influenza A H1N1 en el Callao.
- Del total de casos en el Callao, 117 son escolares (57.07%)
- Se presentaron 15 defunciones a la fecha, 9 procedentes de la Provincia Constitucional del Callao y 6 procedentes de Lima y otros lugares.
- **Procedencia de las defunciones:** a la fecha han fallecido 15 casos confirmados de INFLUENZA A H1N1 en hospitales del Callao: Hospital Nacional Daniel A. Carrión: 03 (procedían de: Yauri - Huánuco, Callao y Ventanilla); Centro Médico Naval: 02 (procedían: Los Olivos y La Perla), Alberto Sabogal – EsSalud: 10 (procedían: 01 de Carmen de La Legua, 05 del distrito del Callao, 02 de Comas, 01 de Independencia y 1 de San Martín de Porres).

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

**TOTAL DE CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008 - 2009***



*= SE.33
FUENTE: NOTI SP

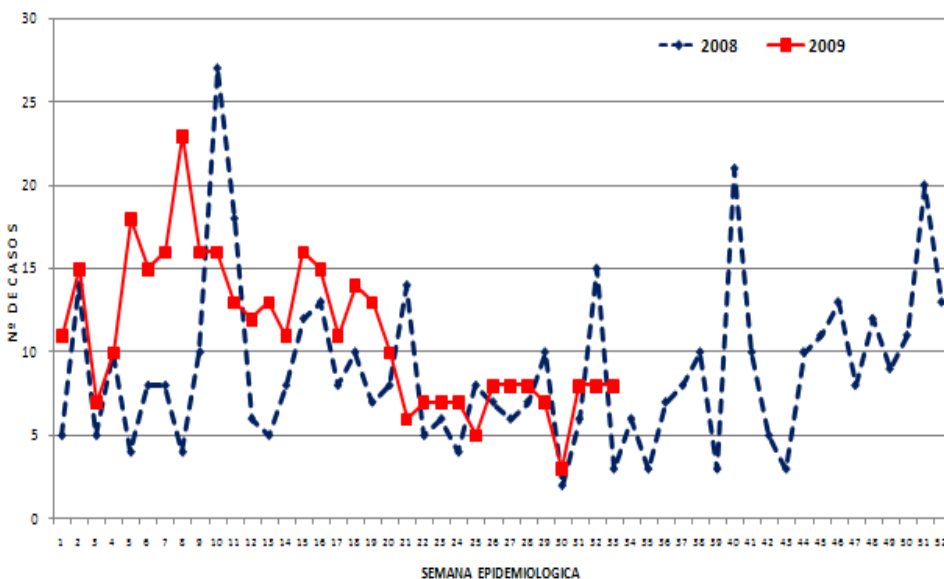
(5.4%) de Lima y otros.

A la SE 33 -09 se han notificado 40,625 casos de EDA acuosa, 47.07% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1243 casos (2009) y 845 (2008).

Según lugar de atención a la SE 33-09: I Red atendió 1576 (3.88%) pacientes con este daño, II Red 2621 (6.45%), III Red 3132 (7.71%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 3380 (8.32%) Hospital San José 6001 (14.77%) Hospital de Ventanilla 2028 (4.99%) Establecimientos de EsSalud 20,408 (50.24%), otras instituciones 1479 (3.64%).

Según lugar de procedencia a la SE 33-09: 17,648 (43.4%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 11,852 (29.2%) de Bellavista, 1419 (3.5%) de Carmen de la Legua, 517 (1.3%) de la Perla, 33 (0.1%) de La Punta, 6975 (17.3%) de Ventanilla, 2176

**TOTAL DE CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS DISENTERICAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008 - 2009***



*= SE.33
FUENTE: NOTI SP

A la SE 33-09 se han notificado 365 casos de EDA Disentérica, 27.5% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 11 casos en el (2009) y 9 (2008).

Según lugar de atención a la SE 33-09 se atendieron en: I Red 17 casos (4.64%), II Red 12 casos (3.28%), III Red 53 casos (14.48%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 101 casos (27.60%), Hospital San José 149 casos (40.71%), Hospital de Ventanilla 32 (8.74%), otros 2 casos (0.55%).

Según lugar de procedencia a la SE 33-09: 184 (50.4%) de casos corresponden al distrito Callao, 15 (4.1%) de Bellavista, 27 (7.4%) de Carmen de La Legua, 8 (2.2%) de La Perla, 84 (23%) de Ventanilla, y 47 (12.9%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

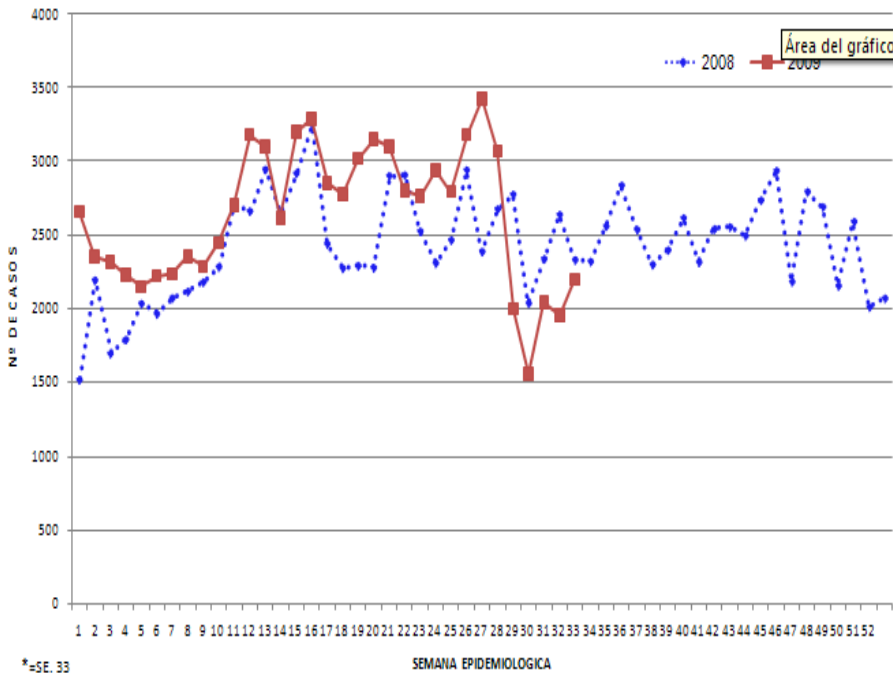
INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		EDA AGUDA	
	SE 33	Hasta SE. 33	SE. 33	Hasta SE. 33	SE. 33	Hasta SE. 33
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	54	1576	0	17	54	1593
MICRORED 1	17	630	0	9	17	639
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	8	236	0	6	8	242
C.S. ALBERTO BARTON	6	179	0	0	6	179
C.S. PUERTO NUEVO	0	24	0	3	0	27
C.S. LA PUNTA	2	81	0	0	2	81
C.S. SAN JUAN BOSCO	1	110	0	0	1	110
MICRORED 2	4	231	0	0	4	231
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	2	137	0	0	2	137
C.S. JOSE BOTERIN	0	27	0	0	0	27
C.S. CALLAO	2	67	0	0	2	67
MICRORED 3	11	261	0	5	11	266
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	6	103	0	3	6	106
C.S. MIGUEL GRAU	1	48	0	0	1	48
C.S. SANTA ROSA	4	110	0	2	4	112
MICRORED 4	10	139	0	2	10	141
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	2	45	0	1	2	46
RAMON CASTILLA	5	49	0	1	5	50
GAMBETTA BAJA	3	45	0	0	3	45
MICRORED 5	12	315	0	1	12	316
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	3	242	0	0	3	242
C.S. JUAN PABLO II	8	58	0	0	8	58
C.S. EL AYLLU	1	14	0	0	1	14
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	1	0	1	0	2
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	75	2621	0	12	75	2633
MICRORED 1	16	637	0	0	16	637
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	11	262	0	0	11	262
C.S. 200 MILLAS	2	214	0	0	2	214
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	3	161	0	0	3	161
MICRORED 2	24	581	0	7	24	588
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	3	172	0	1	3	173
C.S. PREVI	0	33	0	3	0	36
C.S. BOCANEGRA	8	188	0	0	8	188
C.S. EL ALAMO	13	188	0	3	13	191
MICRORED 3	11	381	0	0	11	381
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	4	121	0	0	4	121
C.S. PLAYA RIMAC	4	129	0	0	4	129
P.S. POLIGONO IV	3	131	0	0	3	131
MICRORED 4	24	1022	0	5	24	1027
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	6	261	0	5	6	266
C.S. ALTAMAR	3	170	0	0	3	170
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	5	156	0	0	5	156
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	0	286	0	0	0	286
C.S. LA PERLA	10	149	0	0	10	149
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	76	3132	0	53	76	3185
MICRORED 1	25	1172	0	29	25	1201
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	12	370	0	1	12	371
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	6	463	0	0	6	463
C.S. BAHIA BLANCA	4	199	0	19	4	218
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	3	140	0	9	3	149
MICRORED 2	18	830	0	15	18	845
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	7	219	0	3	7	222
C.S. HIJOS DE GRAU	3	228	0	6	3	234
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	6	0	2	0	8
C.S. VENTANILLA ALTA	1	141	0	1	1	142
C.S. MI PERU	7	236	0	3	7	239
MICRORED 3	15	396	0	0	15	396
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	8	97	0	0	8	97
C.S. VILLA LOS REYES	1	62	0	0	1	62
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	6	237	0	0	6	237
MICRORED 4	18	734	0	9	18	743
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	8	474	0	7	8	481
C.S. VENTANILLA BAJA	1	118	0	2	1	120
C.S. VENTANILLA ESTE	9	142	0	0	9	142
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	98	3380	5	101	103	3481
HOSPITAL SAN JOSE	116	6001	2	149	118	6150
HOSPITAL VENTANILLA*	51	2028	1	32	52	2060
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	347	20408	0	0	347	20408
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	85	10578	0	0	85	10578
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	44	1951	0	0	44	1951
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	191	7087	0	0	191	7087
POLICLINICO DE BELLAVISTA	27	792	0	0	27	792
OTROS	41	1479	0	2	41	1481
AEREA INTERNACIONAL	3	133	0	1	3	134
CENTRO MEDICO NAVAL	18	702	0	1	18	703
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	8	240	0	0	8	240
POLICLINICO VIPOL PNP	7	181	0	0	7	181
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	3	109	0	0	3	109
SANIDAD BASE AEREA FAP	0	60	0	0	0	60
CLINICA SAN JOSE	2	54	0	0	2	54
PROVINCIA	858	40625	8	366	866	40991

Fuente: NOTI-SP

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

TOTAL DE CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008-2009*



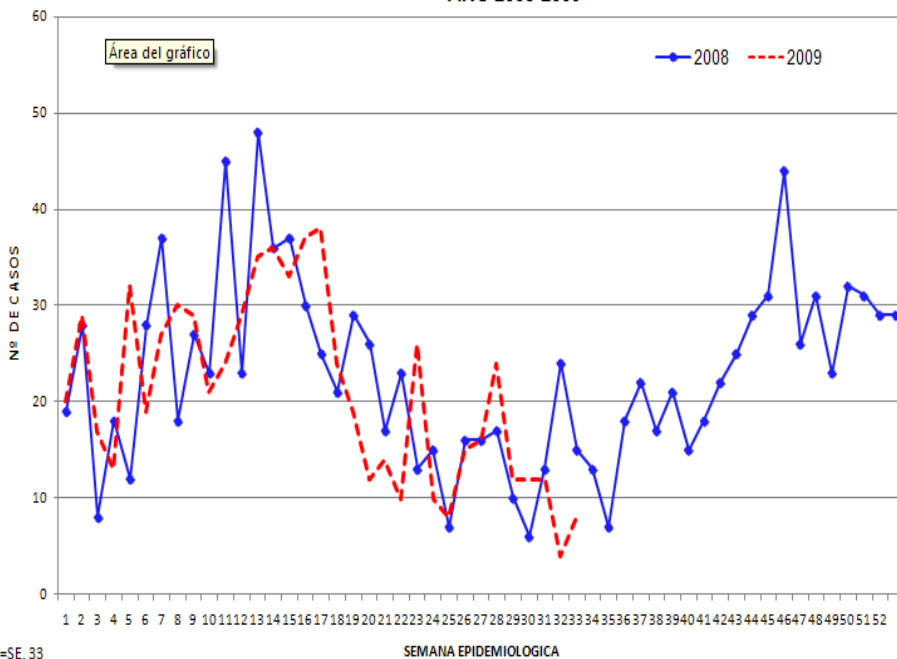
*-SE. 33
FUENTE: NOTI_SP

A la SE 33-09 se han notificado 86944 casos de IRAs 11.43% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2648 casos (2009) y 2410 (2008)

Según lugar de atención a la SE 33-09: I Red se atendieron 14310 (16.46%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 13959 (16.06%), III Red 18465 (21.24%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 9646 (11.09%), Hospital San José 9453 (10.87%), Hospital de Ventanilla 2705 (3.11%), establecimientos de EsSalud 15,568 (18.37%), otras instituciones 2382 (2.74%).

Según lugar de procedencia a la SE 33-09: 43910 (50.50%) pacientes proceden del distrito del Callao, 10884 (12.52%) de Bellavista, 3480 (4.0%) de Carmen de la Legua, 2657 (3.06%) de La Perla, 65(0.07%) de La Punta, 22,594 (25.99%) de Ventanilla, y 3354 (3.86%) de Lima y otros.

TOTAL DE CASOS DE NEUMONIAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008-2009*



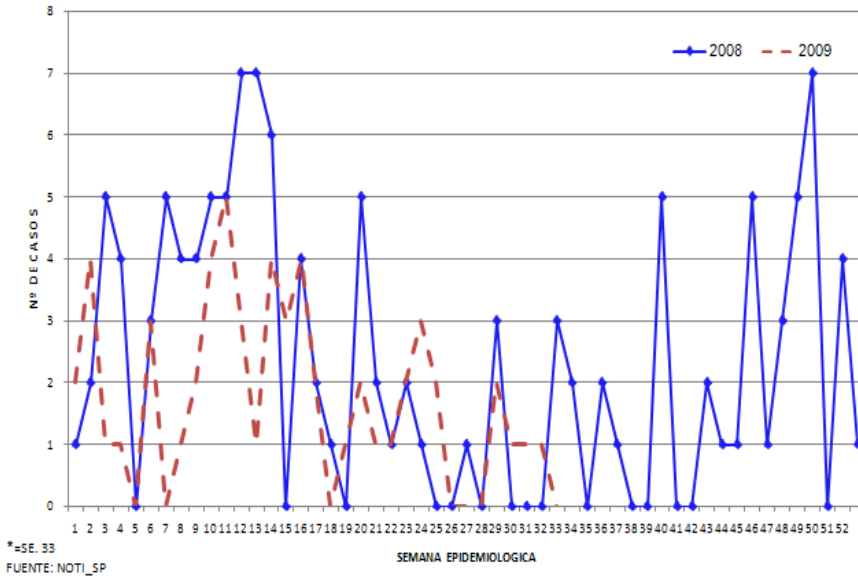
*-SE. 33
FUENTE: NOTI_SP

A la SE 33-09: se han notificado 695 casos de Neumonía, 2.25% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 21 (2008 - 2009).

Según lugar de atención a la SE 33-09: I Red reportó 15 casos (2.16%), II Red reportó 4 casos (0.58%), III Red 3 (0.43%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrón 321 (46.32%), Hospital San José 73 (10.53%), Hospital de Ventanilla 74 (10.68%), Establecimientos de EsSalud 197 (28.43%), Otros 6 (0.87%)

Según lugar de procedencia a la SE 33-09: 292 (42.01%) pacientes proceden del distrito del Callao, 219 (31.51%) de Bellavista, 17 (2.45%) de Carmen de la Legua, 16 (2.30%) de La Perla, 110 (15.83%) de Ventanilla, 41 (5.90%) de Lima y otros.

**TOTAL DE CASOS DE NEUMONIAS GRAVES
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008-2009***



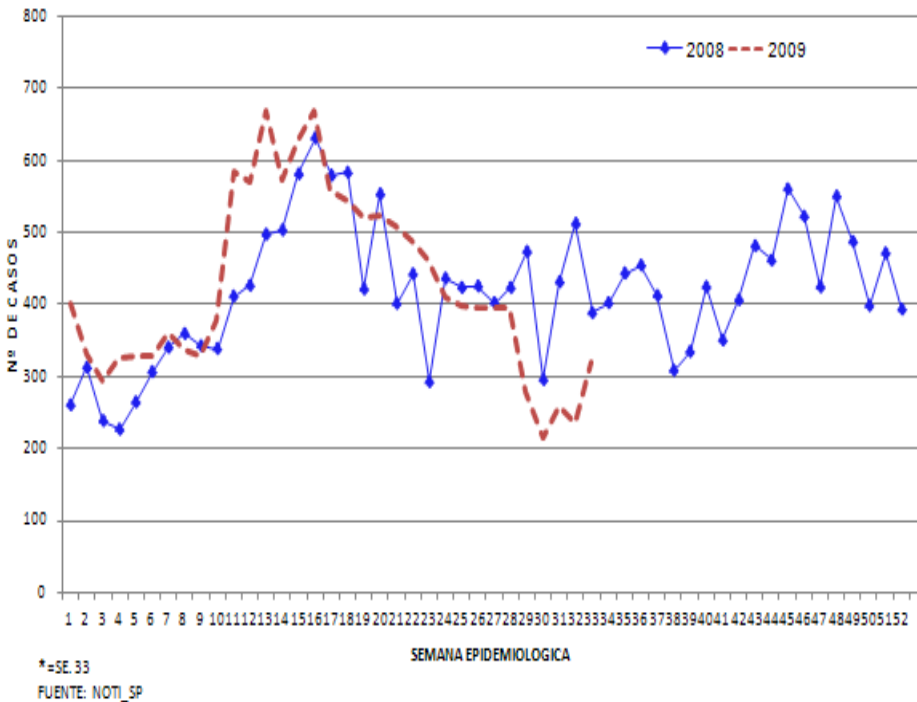
A la SE 33-09 se han notificado 57 casos de Neumonía Grave, 30.48% de casos menos en relación al mismo periodo al año anterior, con un promedio semanal de 2 casos (2009) y 3 casos (2008)

Según lugar de atención a la SE 33-09: I y II Red no atendieron casos de este daño, III Red 3 (5.26%) atendido en el C.S. 3 de Febrero y C.S. Márquez, en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión.

54 casos (94.74%) atendidos

Según lugar de procedencia a la SE 33-09: 32 casos (56.14%) proceden del distrito Callao, 5 casos (8.77%) del distrito Bellavista, 2 casos (3.51%) de Carmen de la Legua, 3 (5.26%) de La Perla, 9 casos (15.79 %) de Ventanilla, 6 casos (10.53%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.

**TOTAL DE CASOS DE SOBAASMA
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008-2009***

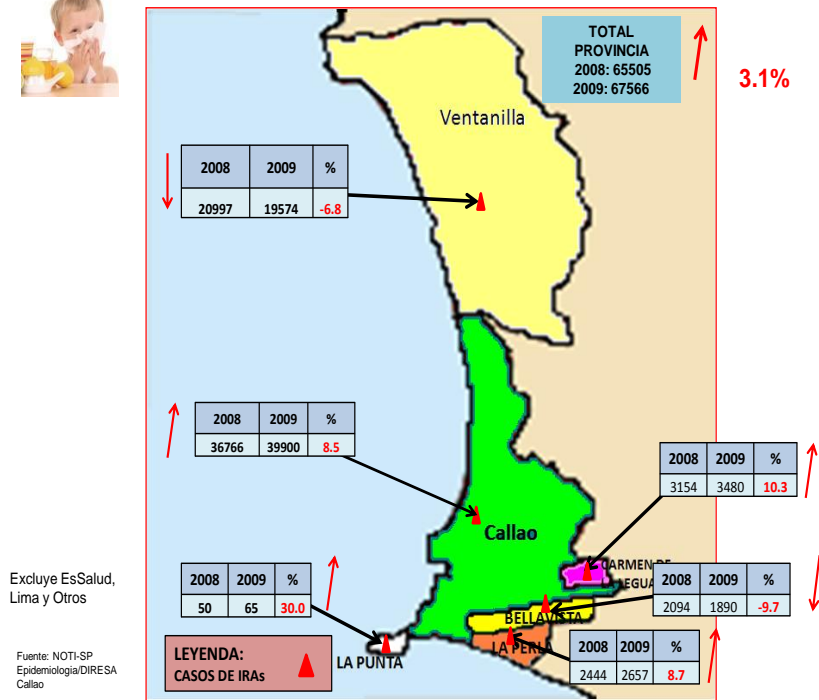


A la SE 33-09 se han notificado 14,001 casos de SOBA-Asma, 5.64% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 424 casos (2009) y 409 (2008).

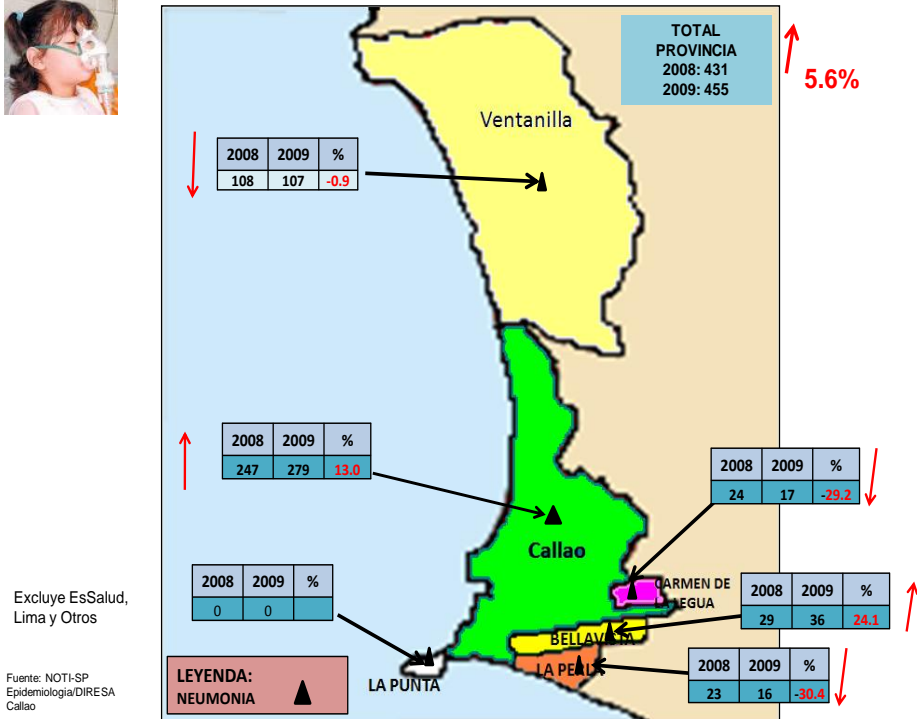
Según lugar de atención a la SE 33-09 en este daño fueron atendidos en la I Red 972 (6.94%) en la II Red 966 (6.90%) en la III Red 1645 (11.75) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión, 3856 (27.54%) en el Hospital San José, 3586 (25.61%) en el Hospital de Ventanilla 997 (7.12%), Establecimientos de EsSalud 1476 (10.84%), Otros 461 (3.29%)

Según lugar de procedencia a la SE 33-09: 7754 (55.38%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 454(3.24%) de Bellavista, 731 (5.22%) Carmen de la Legua, 317 (2.26%) de la Perla, 19 (0.14%) La Punta, 3601 (25.72%) de Ventanilla, 1125 (8.04%) de Lima y otros.

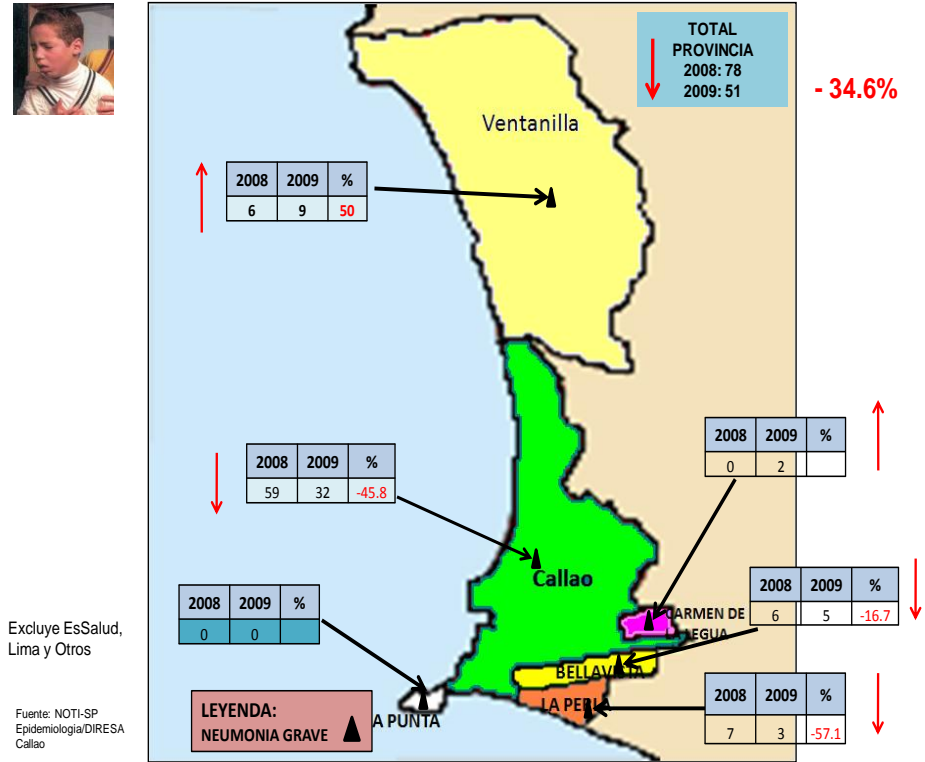
**INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN NIÑOS < 5 AÑOS
A LA S.E. 33 / 2008-2009 - REGION CALLAO**



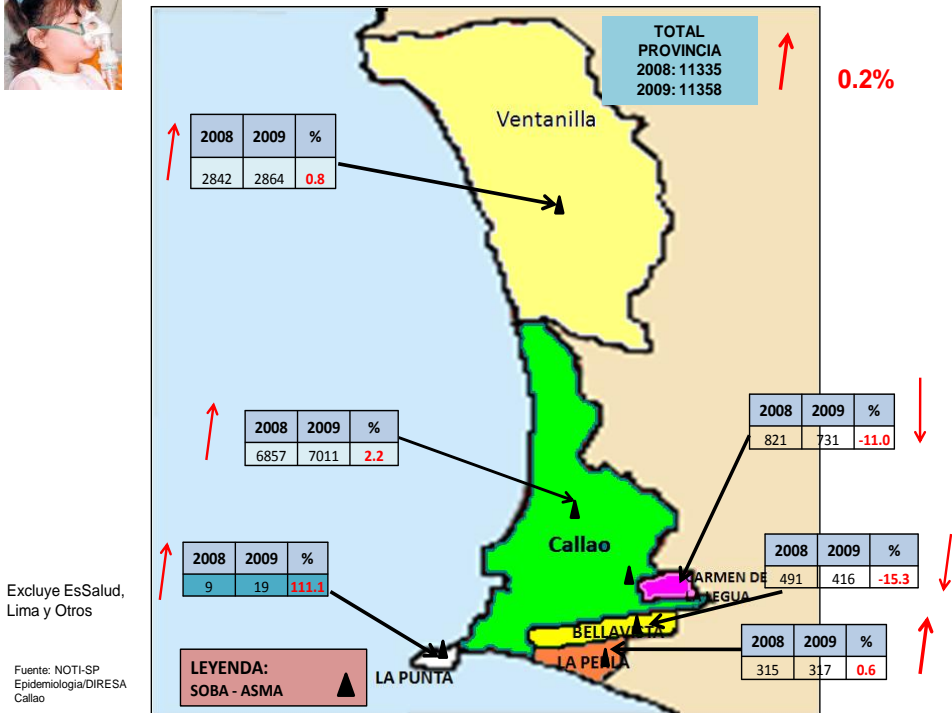
**CASOS DE NEUMONIA EN NIÑOS < 5 AÑOS A LA SE 33
REGION CALLAO 2008-2009**



**CASOS DE NEUMONIA GRAVE EN NIÑOS < 5 AÑOS A LA SE 33
REGION CALLAO 2008-2009**



**CASOS DE SOBA-ASMA EN NIÑOS < 5 AÑOS A LA SE 33
REGION CALLAO 2008-2009**



INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA-ASMA

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 33	Hasta SE. 33	SE.33	Hasta SE. 33	SE. 33	Hasta SE.33	SE. 33	Hasta SE. 33
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	398	14310	0	15	0	0	28	972
MICRORED 1	88	3014	0	4	0	0	13	498
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	37	1538	0	3	0	0	6	280
C.S. ALBERTO BARTON	15	326	0	1	0	0	0	52
C.S. PUERTO NUEVO	16	492	0	0	0	0	3	67
C.S. LA PUNTA	4	152	0	0	0	0	2	16
C.S. SAN JUAN BOSCO	16	506	0	0	0	0	2	83
MICRORED 2	74	2778	0	3	0	0	1	43
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	21	1168	0	0	0	0	0	17
C.S. JOSE BOTERIN	28	650	0	0	0	0	0	10
C.S. CALLAO	25	960	0	3	0	0	1	16
MICRORED 3	37	1936	0	2	0	0	0	20
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	18	1045	0	0	0	0	0	5
C.S. MIGUEL GRAU	8	286	0	0	0	0	0	2
C.S. SANTA ROSA	11	605	0	2	0	0	0	13
MICRORED 4	135	4454	0	5	0	0	9	214
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	76	2517	0	3	0	0	1	32
RAMON CASTILLA	38	1219	0	2	0	0	8	170
GAMBETTA BAJA	21	718	0	0	0	0	0	12
MICRORED 5	64	2128	0	1	0	0	5	197
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	47	1414	0	0	0	0	2	67
C.S. JUAN PABLO II	9	546	0	1	0	0	3	122
C.S. EL AYLLU	8	168	0	0	0	0	0	8
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	332	13959	0	4	0	0	18	966
MICRORED 1	100	3739	0	1	0	0	3	271
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	27	1352	0	1	0	0	0	142
C.S. 200 MILLAS	48	1544	0	0	0	0	3	103
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	25	843	0	0	0	0	0	26
MICRORED 2	131	3687	0	0	0	0	7	204
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	15	711	0	0	0	0	1	20
C.S. PREVI	21	909	0	0	0	0	1	126
C.S. BOCANEGRA	50	1270	0	0	0	0	2	45
C.S. EL ALAMO	45	797	0	0	0	0	3	13
MICRORED 3	58	2130	0	0	0	0	8	369
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	12	573	0	0	0	0	0	51
C.S. PLAYA RIMAC	6	468	0	0	0	0	2	101
P.S. POLIGONO IV	40	1089	0	0	0	0	6	217
MICRORED 4	43	4403	0	3	0	0	0	122
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	0	903	0	3	0	0	0	28
C.S. ALTAMAR	0	1038	0	0	0	0	0	37
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	11	529	0	0	0	0	0	14
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	0	1048	0	0	0	0	0	38
C.S. LA PERLA	32	885	0	0	0	0	0	5
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	559	18465	0	3	0	3	41	1645
MICRORED 1	169	5685	0	1	0	2	14	698
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	64	2458	0	0	0	0	8	373
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	53	1694	0	1	0	2	2	50
C.S. BAHIA BLANCA	31	798	0	0	0	0	4	242
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	21	735	0	0	0	0	0	33
MICRORED 2	137	5525	0	0	0	0	15	476
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	31	1288	0	0	0	0	6	141
C.S. HIJOS DE GRAU	27	972	0	0	0	0	2	48
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	14	527	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	35	1670	0	0	0	0	7	259
C.S. VENTANILLA ALTA	30	1068	0	0	0	0	0	28
MICRORED 3	154	4009	0	0	0	0	6	276
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	37	1333	0	0	0	0	1	16
C.S. VILLA LOS REYES	67	1307	0	0	0	0	0	129
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	50	1369	0	0	0	0	5	131
MICRORED 4	99	3246	0	2	0	1	6	195
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	68	2485	0	2	0	1	1	123
C.S. VENTANILLA BAJA	12	229	0	0	0	0	2	37
C.S. VENTANILLA ESTE	19	532	0	0	0	0	3	35
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	192	9646	6	321	0	54	79	3856
HOSPITAL SAN JOSE	168	9453	0	73	0	0	74	3586
HOSPITAL DE VENTANILLA*	59	2705	0	74	0	0	18	997
ESTABLECIMIENTOS de Esalud	456	16024	2	197	0	0	42	1518
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	147	7475	1	183	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	108	3258	0	0	0	0	16	805
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	110	3772	1	14	0	0	25	675
POLICLINICO BELLAVISTA	91	1519	0	0	0	0	1	38
OTROS	35	2382	0	6	0	0	20	461
AEREA INTERNACIONAL	0	12	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	27	1870	0	6	0	0	20	438
POLICLINICO CALLAO PNP	0	218	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	2	69	0	0	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	5	165	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	1	48	0	0	0	0	0	23
PROVINCIA	2199	86944	8	693	0	57	320	14001

Fuente: NOTI-SP

EPINOTICIAS

1. **VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:** A la SE 33 -2009 se han notificado: 4 leptospirosis, 1 caso leishmaniasis, 13 casos de tos ferina, 42 casos de Dengue Clásico, 8 casos de Rubeola, 11 casos de Brucelosis, 12 Malaria Vivax, 32 casos de loxocelismo, 2 casos de Muerte materna directa y 1 indirecta.
2. **Sala Situacional:** Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción.
3. **CAPACITACION:**
La Influenza: es una enfermedad vírica aguda de las vías respiratorias, es altamente transmisible y tiene una gran importancia mundial, puesto que ha causado epidemias y pandemias por siglos.
 - **En el Callao:** A la SE 33-09 se han confirmado 205 casos de Influenza A H1N1 que residen 101 en el distrito Callao, 30 en Bellavista, 29 La Perla, 14 Carmen de la Legua, 8 La Punta y 23 en Ventanilla.
 - **En el Perú:** Al 25 de Agosto se han confirmado 6271 casos de Influenza A H1N1 y 66 muertes
 - **En el Mundo:** Al 25 de Agosto se han notificado en 132 países 221,243 casos confirmados de gripe A H1N1 de los cuales 1990 han fallecido según comunicado Oficial N° 93 -MINSA-Perú.
4. **SOPORTE TECNICO:**
TASAS: Frecuencia relativa con la que ocurren ciertos hechos en la población en un tiempo determinado. Se expresa por 100, 1000, 10000, etc.
Tasa de Indidencia: Es el cociente entre el número de casos nuevos y el número de sujetos en riesgo.
5. **GESTION:**
 El 14 de agosto se llevo a cabo en el Auditorio de la DIRESA Callao la "Reunión Técnica de Evaluación y Planificación de Actividades de Prevención y Control del Dengue" por redes de Servicio de la DIRESA Callao, organizada por la DIRESA Callao.

6. ACTUALIDAD MUNDIAL

HOSPITAL DOS DE MAYO BRINDARÁ DESPISTAJE GRATUITO EN CHARLA PREVENTIVA

Toda persona que tiene antecedentes familiares de diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias-alteraciones de los niveles de grasa en la sangre, corre el riesgo de padecer de problemas coronarios y el consiguiente infarto del miocardio, o los desordenes cerebro vascular, además del cuadro conocido como "derrame o "hemiplejia". Para brindar detalles sobre prevención, el Servicio de Endocrinología del Hospital Dos de Mayo realizará una charla gratuita sobre prevención de las alteraciones de los niveles de grasa en la sangre (dislipidemias) este miércoles 26 de agosto. El Dr. Hugo Albañil Huamán, jefe de este servicio, detalló que esta actividad se acompañará con el Despistaje Gratuito de Lípidos (colesterol y triglicéridos) a las primeras 50 personas y de Glucosa a los 75 primeros asistentes y a todos los participantes se les medirá la presión arterial, perímetro de cintura y score de Framingham. La reunión educativa, a dictarse entre las 10:00 de la mañana y la 11:30am está dirigida a toda persona con antecedentes familiares de diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias. El despistaje se realizará a partir de las 8:00 am, en el auditorio de comunicaciones. Cabe explicar que las dislipidemias son alteraciones de los niveles de grasa en la sangre que al estar muy elevados o muy bajos, se asocian y favorecen el desarrollo de la aterosclerosis. El desencadenamiento de eventos graves, como los problemas coronarios y el consiguiente infarto del miocardio, o los desordenes cerebro vasculares, terminan en el cuadro conocido como "derrame" o "hemiplejia", recaló el especialista.

Colesterol y triglicéridos

Dependiendo de los valores encontrados y la evaluación de los otros factores de riesgo, como son: hipertensión arterial, diabetes mellitus, perímetro de cintura, tabaquismo, historia familiar de enfermedad vascular, edad, género, etc. El médico tiene que determinar cuál es la meta a alcanzar en los valores del colesterol y los triglicéridos (lípidos). Para obtener estas metas, usualmente se inicia el tratamiento con un plan de alimentación que permita limitar el consumo de grasas animales, evitar frituras, aumentar el consumo de pescado, alimentos con fibra, vegetales verdes, aceitunas. También es importante el hacer actividad física aeróbica como caminatas, bicicleta, y natación en forma diaria, por lo menos 30 minutos al día. Así lo recomienda el Dr. Hugo Arbañil Estas campañas, están dirigidas a toda la población, para que las personas tengan conocimiento sobre cómo reducir los factores de riesgo que condicionan a esta enfermedad, generando cambios en el estilo de vida que permitirán prevenirlos.

Fuente: MINSA

CONCLUSIONES FINALES:

1. Hasta la SE 33-09 en el Perú hay 6271 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 66 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESA/DISA.
2. Debemos de tener en cuenta que las medidas como lavado constantes de manos, taparse la boca al toser con la flexura del codo es una de las estrategias más efectivas para evitar la Influenza.
3. Si bien es cierto los casos de Influenza A H1N1 han disminuido a nivel nacional y en la Provincia Constitucional del Callao, seguimos haciendo la vigilancia ante cualquier imprevisto.
4. Los casos de síndromes de obstrucción bronquial se han incrementado en 0.2% de casos a diferencia del año anterior.
5. Las Neumonías No Graves a diferencia de la SE del año anterior se ha incrementado en 5.6%. Asimismo las Neumonías Graves han tenido una disminución de 34.6%.

RECOMENDACIONES:

1. Debemos continuar fortaleciendo la educación sanitaria sobre todo para evitar las enfermedades respiratorias y diarreicas en la población en general.
2. Debemos continuar realizando actividades preventivas promocionales, no bajando la guardia siempre vigilante.